



TERCERA SALA REGIONAL HIDALGO MEXICO

OF. No.: 11-3-1-43950/11

ASUNTO: SE INFORMA FECHAS DE LA VISITA ORDINARIA 2011.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de Méx. 7 de noviembre de 2011.

***“75 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Justicia Fiscal”
“2011, Año del Turismo en México”***

**ABOGADOS LITIGANTES,
PERSONAL DE ESTA SALA
Y PUBLICO EN GENERAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, fracción XI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y en cumplimiento a lo dispuesto por el acuerdo E/JGA/14/2011, emitido por la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, y en atención a lo indicado en el oficio **GDB-312/2011**, de fecha 12 de octubre de 2011, se les comunica que el Magistrado visitador Guillermo Domínguez Belloc, practicará visita ordinaria directa y presencial, 2011, para verificar el debido funcionamiento de esta Sala, durante los días **22, 23, 24, 25, 28, 29 y 30 de noviembre del año en curso.**

Por lo tanto se hace de su conocimiento en términos del artículo 64, fracción VIII del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para que tanto los abogados litigantes como el personal de esta Sala y cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado visitador, se presenten en los días mencionados a hacer valer las mismas.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA PRESIDENTA DE LA TERCERA SALA
REGIONAL HIDALGO MEXICO.

MAG. ROSA MARÍA CORRIPIO MORENO

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARÍA DE LOURDES ACOSTA ALVARADO

- C.c.p. **Magistrado Guillermo Domínguez Belloc.**- Visitador de la Sala e integrante de la Junta de Gobierno y Administración.- Para su conocimiento
- C.c.p. **Lic. Genaro Antonio Jiménez Montufar.**- Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- C.c.p. **Lic. Gibran Miguel Castañeda de la Cruz.**- Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- C.c.p. **Lic. María de Lourdes Pérez Ocampo.**- Secretaria Auxiliar de Presidencia.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- C.c.p. **Magistrados integrantes de la Tercera Sala Regional Hidalgo México del T.F.J.F.A.**- Mismo fin